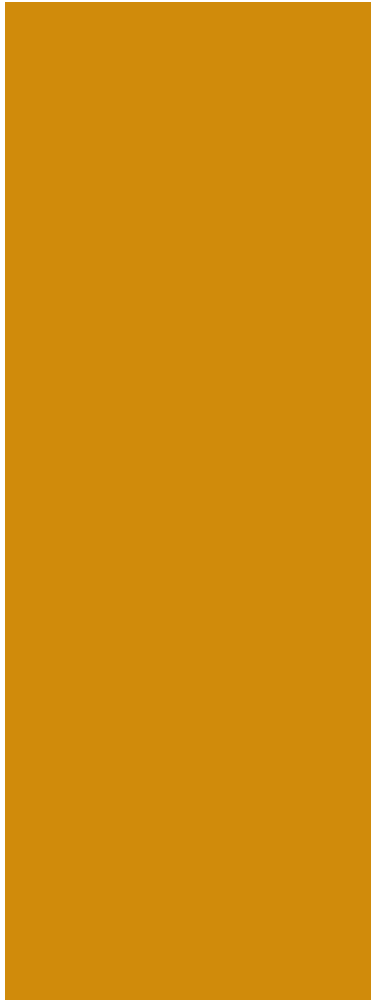


Estrategia Aragonesa de Emprendimiento

[Home](#)

Estrategia Aragonesa de Emprendimiento





Estrategia Aragonesa de Emprendimiento 2015-2020

La Fundación Aragón Emprende, considera necesario llevar a cabo una revisión y actualización del documento estratégico “**Aragón Emprendedor**”, de forma que se pueda conocer en profundidad el estado de situación actual del emprendimiento en Aragón, conocer la afectación al documento vigente y las líneas de trabajo que promueven las estrategias y regulaciones sobre la materia elaboradas por el Estado Español y la Unión Europea, y desarrollar las líneas de trabajo más adecuadas que permitan a la Fundación Aragón Emprende definir la orientación y los programas más adecuados para promover el emprendimiento en nuestro territorio.

La Estrategia Aragonesa de Emprendimiento 2015-2020 se ha planteado como un proceso de diagnóstico de la situación del emprendimiento en un ámbito territorial concreto, en este caso, la Comunidad Autónoma de Aragón. Este diagnóstico permite conocer la realidad existente en el sector del emprendimiento y poder definir los elementos positivos y aquellos que requieren de una intervención de mejora.

Estado del Arte del Emprendimiento global, contextualizado para Aragón: Se trata de un apartado que analiza la situación y marco normativo del emprendimiento a nivel europeo y nacional, y cómo influye en el sistema de emprendimiento en Aragón, así como los planes y líneas de acción en el ámbito regional y local que incentivan, animan y dan soporte al desarrollo de proyectos emprendedores.

Mapa del Emprendimiento en Aragón: Identifica los agentes públicos y privados que prestan servicios de apoyo al emprendedor en Aragón, qué tipo de servicios estables prestan y con qué tipo de recursos cuentan, a través de un inventario de entidades y organizaciones.

Documento estratégico: Se trata del documento clave y recoge la Estrategia que deberá ser desarrollada durante el período 2015-2020, incluidos los ejes estratégicos y las líneas de acción prioritarias.